

Santiago, 20 de Abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente:

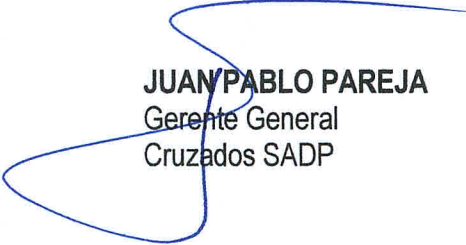
Ref.: Cruzados SADP
Inscripción Registro Valores N°1047
HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, el que con fecha 20 de abril de 2016, a partir de las 10:04 horas, en el Hotel Atton, ubicado en Alonso de Córdova N° 5199, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que se trataron y aprobaron las siguientes materias:

- a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015;
- b) Se designó a Baker Tilly Chile Auditores Consultores Limitada, como auditores externos de Cruzados SADP para el ejercicio del año 2016;
- c) Se informó a los señores accionistas sobre las operaciones relacionadas del artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- d) Se procedió con la elección de la Comisión Revisora de Cuentas, resultando electos los señores Miguel Soria Céspedes, Ademir Domic Cárdenas y Alejandro Valdés Cruz;
- e) Se acordó por los señores accionistas que el periódico en el cual se publicarán las citaciones a Junta de accionistas será el diario La Tercera;
- f) Además se trataron otras materias de interés general.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN PABLO PAREJA
Gerente General
Cruzados SADP